



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 227-2024

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de los Magistrados Vocales I, II, IV y V, Doctor Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magister Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños y Magíster Mynor Custodio Franco Flores, respectivamente, el Tribunal se integra con los suscritos de conformidad con el artículo 127 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que derivado a los quebrantos de salud que presenta el Magíster Mario Alexander Velásquez Pérez, Secretario General de este Tribunal, no fue posible que participara en el **CURSO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS**, a realizarse en el Reino de España, del 09 al 17 de noviembre de 2024, por lo que se hace necesario revocar el Acuerdo número 188-2024, en el cual se nombró en forma interina como Encargado del Despacho de Secretaría General al Licenciado Pablo René Portocarrero Marroquín, debiendo en consecuencia emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132 y 142 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Revocar el Acuerdo número 188-2024, emitido por este Tribunal con fecha 2 de octubre de 2024;

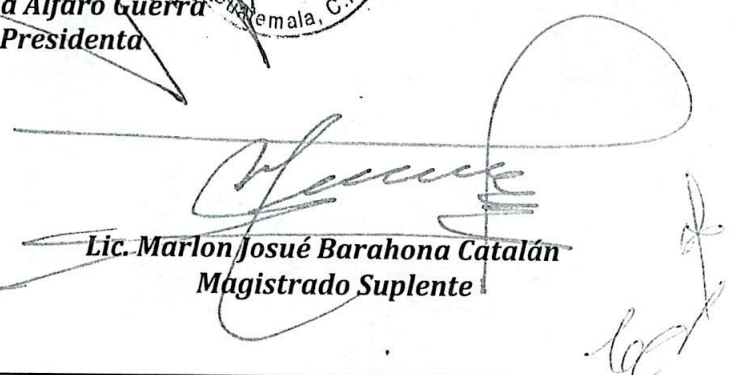
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de noviembre de dos mil veinticuatro;

COMUNÍQUESE:


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Presidenta


Lic. Álvaro Ricardo Córdón Paredes
Magistrado Suplente

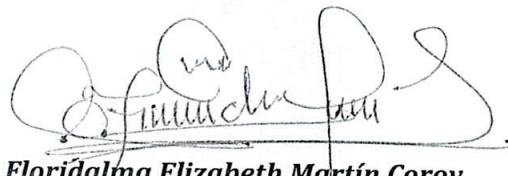

Lic. Marlon Josué Barahona Catalán
Magistrado Suplente



Tribunal Supremo Electoral


Lic. Noé Adalberto Ventura Loyo
Magistrado Suplente


Dr. Pablo Adolfo Leal Oliva
Magistrado Suplente


Licda. Floridalma Elizabeth Martín Coroy
Testigo de Asistencia


Licda. Cynthia Lisbeth López García
Testigo de Asistencia